

Una Guía de la Internacional de la Educación

# Guía de indicadores para el ODS 4 Educación de calidad

Versión 1.1 (Junio 2017)



Education International  
Internacional de la Educación  
Internationale de l'Education



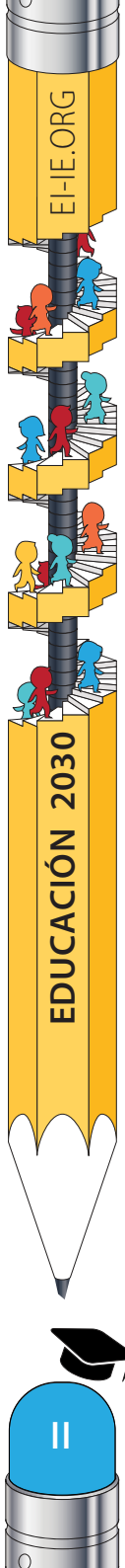
*Atribución-NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)*

Internacional de la Educación - Junio 2017

ISBN 978-92-95109-31-5 (English PDF)  
978-92-95109-32-2 (français PDF)  
978-92-95109-33-9 (Español PDF)

# Índice

<b>1 INTRODUCCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>	<b>1</b>	<b>5 INDICADORES DE EDUCACIÓN MÁS COMUNES</b>	<b>18</b>	<b>7 CÓMO EMPEZAR: DIEZ ASPECTOS EN LOS QUE ES PRECISO PENSAR AL INICIO DE SU TRABAJO EN RELACIÓN CON LOS INDICADORES NACIONALES</b>	<b>31</b>
<b>2 INDICADORES DE LOS ODS</b>	<b>5</b>	TASAS DE MATRÍCULA	18	1. La situación actual . . . . .	31
¿QUÉ ES UN INDICADOR?	5	ÍNDICE DE PARIDAD DE GÉNERO (IPG)	20	2. Prioridades nacionales . . . . .	31
¿POR QUÉ NECESITAMOS INDICADORES?	5	RATIO ALUMNOS POR DOCENTE (RAD)	21	3. Prioridades sindicales . . . . .	31
¿CÓMO SE UTILIZAN LOS INDICADORES?	6	<b>6 ÁREAS PRIORITARIAS AL DAR SEGUIMIENTO A LOS ODS</b>	<b>22</b>	4. Definir las necesidades. . . . .	31
1) INDICADORES GLOBALES . . . . .	6	<b>MEDICIÓN DEL PAPEL DEL ESTADO Y LA PROVISIÓN DE EDUCACIÓN GRATUITA</b>	<b>22</b>	5. Formulación y desarrollo de indicadores . . . . .	31
2) INDICADORES REGIONALES . . . . .	6	<b>MEDICIÓN DE LA EQUIDAD Y DE LA IGUALDAD</b>	<b>24</b>	6. Establecer las líneas de base y los puntos de referencia . . . . .	31
3) INDICADORES NACIONALES . . . . .	6	<b>MEDICIÓN DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>26</b>	7. Identificar las posibles lagunas en la recopilación de datos . . . . .	32
4) INDICADORES TEMÁTICOS. . . . .	6	<b>MEDICIÓN RELATIVA AL PROFESORADO</b>	<b>28</b>	8. Un plan de acción. . . . .	32
¿CUÁL ES EL PROCESO Y EL CALENDARIO?	6	Docentes certificados y calificados . . . . .	28	9. Encontrar aliados . . . . .	32
¿QUÉ INTERÉS TIENEN PARA NOSOTROS?	7	Derechos y condiciones de trabajo . . . . .	28	10. Utilizar los indicadores para hacer que su Gobierno asuma sus responsabilidades . . . . .	32
CONJUNTO ACTUAL DE INDICADORES GLOBALES Y TEMÁTICOS EN EL MARCO DEL ODS 4	8	Docentes motivados y apoyados. . . . .	29	<b>8 GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>	<b>33</b>
<b>3 ¿QUÉ ES UN BUEN INDICADOR?</b>	<b>14</b>	<b>MEDICIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN</b>	<b>30</b>	<b>9 LECTURAS COMPLEMENTARIAS</b>	<b>34</b>
<b>4 INDICADORES FUNDAMENTADOS EN LOS DERECHOS HUMANOS</b>	<b>17</b>				



# 1 INTRODUCCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El Gobierno de su país, conjuntamente con todos los Gobiernos del mundo, aprobó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en septiembre de 2015. Los ODS son una agenda universal destinada a erradicar la pobreza y al hambre, y garantizar una educación de calidad así como la salud, la igualdad de género y el trabajo decente para todos y todas, protegiendo al mismo tiempo los bosques y los océanos y luchando contra el cambio climático. Los ODS son 17 en total, y han sido negociados y acordados por el Gobierno de su país y son aplicables a todos los países del mundo.

Los Gobiernos son los responsables de conseguir que las metas de los ODS sean una realidad para el año 2030. Los progresos serán supervisados y revisados con regularidad, en parte a través de los denominados indicadores, los cuales ayudarán a mostrar si su país está en camino de alcanzar los objetivos fijados.

El objetivo relativo a la educación, el ODS 4, consiste en: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Este objetivo está integrado por 10 metas que esbozan las prioridades y compromisos específicos en materia de educación: la agenda Educación 2030. Incluye metas sobre la enseñanza primaria y secundaria gratuita, la educación de la primera

infancia y la educación terciaria, los docentes certificados y entornos de aprendizaje seguros.

Otro objetivo clave para nosotros es el ODS 8: Promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, que representa el compromiso de velar por el trabajo decente, la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor, los derechos laborales y entornos de trabajo seguros.

Aun cuando la ambición de los ODS es un alcance mundial, las metas deben adaptarse a los contextos nacionales y plasmarse en los planes educativos nacionales. La Agenda Educación 2030 considera a los/las docentes y los educadores/as, así como a sus organizaciones, participantes cruciales por derecho propio y se compromete a garantizar "su plena participación en el desarrollo, implementación, monitoreo y evaluación de políticas de educación".

La Internacional de la Educación y sus afiliados lucharon arduamente para conseguir que se incluyera entre los objetivos la educación de calidad. Es de crucial importancia que los puntos de vista y la singular perspectiva que tienen los/las docentes y el personal de apoyo educativo sobre la realidad en el aula se refleje

en la implementación y monitoreo del ODS 4. Esta guía tiene como finalidad brindarle apoyo para que pueda exigir a su Gobierno que rinda cuentas en lo que atañe al cumplimiento de los ODS.

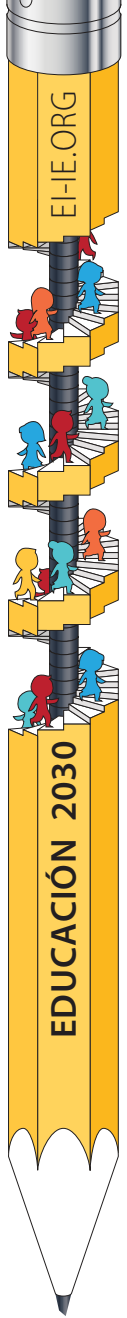
## ¡PASE A LA ACCIÓN!

**Obtenga información sobre la manera en que su Gobierno ha puesto en marcha la implementación de los ODS. ¿Existe un proceso específico para el ODS 4 relativo a la educación de calidad?**

**¿Su sindicato ya ha participado? ¿Cómo puede incrementar su participación?**

Más información sobre los ODS así como sobre el trabajo y las demandas de la IE aquí en: [Las cartas sobre la mesa](#)





# ODS Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Obj. 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Obj. 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- Obj. 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- Obj. 4. **Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos**
- Obj. 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- Obj. 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
- Obj. 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
- Obj. 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- Obj. 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Obj. 10. Reducir la desigualdad en y entre los países
- Obj. 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- Obj. 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- Obj. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- Obj. 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Obj. 15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica
- Obj. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
- Obj. 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible



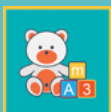
## Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

### Meta 4.1



Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces

### Meta 4.2



Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

### Meta 4.3



Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad asequible, incluida la enseñanza universitaria

### Meta 4.4



Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

### Meta 4.5



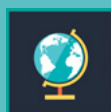
Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional

### Meta 4.6



Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética

### Meta 4.7



Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios

### Meta 4.a



Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

### Meta 4.b

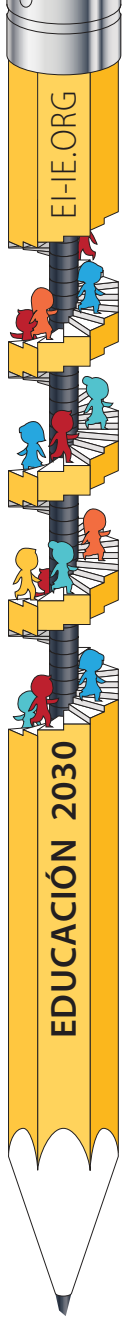


Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo

### Meta 4.c



Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo





# 2 INDICADORES DE LOS ODS

## ¿QUÉ ES UN INDICADOR?

Un indicador proporciona información sobre qué tal lo estamos haciendo, los resultados que estamos obteniendo, por ejemplo, las temperaturas nos indican qué tanto frío hace, la temperatura de nuestro cuerpo nos indica si estamos sanos y las notas escolares son indicadores de los buenos resultados de los alumnos.

Un indicador nos ayuda a entender dónde nos situamos en relación con un determinado objetivo, pero si se mide a lo largo del tiempo también indica la dirección que estamos tomando y lo lejos que nos encontramos de nuestro destino. Puede ayudarnos a detectar problemas y a ajustar el rumbo. En el caso de los ODS, ayuda a medir los progresos realizados hacia el logro de una meta, por lo que funciona como una evaluación para los Gobiernos.

Los indicadores también pueden cambiar de enfoque y reinterpretar los objetivos. Aun cuando a menudo se les considera un mero elemento técnico, la elección de los indicadores a menudo tiene un carácter político y puede tener una serie de consecuencias imprevistas. Para volver al ejemplo anterior, su temperatura corporal le dirá si tiene fiebre, pero no revelará si tiene una infección, un elevado índice de colesterol o alergias. Ahora bien, las escuelas que figuran como las mejor clasificadas pueden obtener buenos resultados en las pruebas, pero esta clasificación no proporciona mucha información sobre la calidad general de la educación.

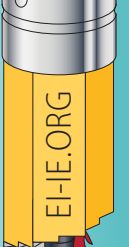
A veces se presta demasiada atención a la medición propiamente dicha: la temperatura de su cuerpo no se modificará cuanto más la compruebe, y la fiebre no puede prevenirse con un termómetro.

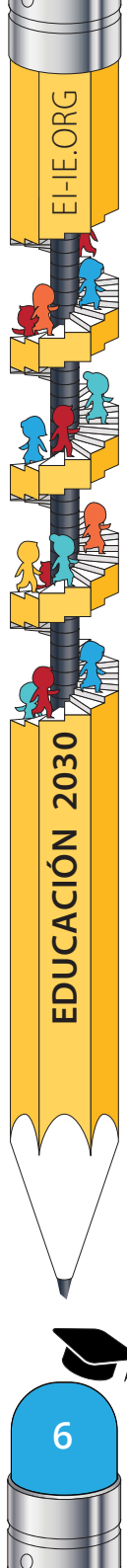
## ¿POR QUÉ NECESITAMOS INDICADORES?

Los indicadores nos ayudan a efectuar el seguimiento de los progresos realizados hacia los objetivos estratégicos. Gracias a los indicadores, tenemos la posibilidad de identificar los problemas en una etapa precoz y darnos una idea de cómo resolverlos.

Los indicadores suelen usarse como una evaluación recapitulativa sobre la forma en que funciona el sistema educativo de un país. Sin embargo, un buen indicador apoya el futuro desarrollo del sistema educativo de un país al arrojar luz sobre las consecuencias de las decisiones políticas. Para que un indicador esté justificado, debe tenerse claro cuál es la decisión estratégica para la que puede dar información; es decir, de qué manera este indicador le ayudará a mejorar el sistema educativo.

Medir y monitorear los progresos también nos ayuda a ejercer presión sobre nuestro Gobierno y exigirle que asuma sus promesas. Los ODS no son jurídicamente vinculantes





para los Estados, por lo que la implementación depende en gran medida de la presión que se ejerza sobre los Gobiernos por parte de, por ejemplo, los sindicatos.

## ¿CÓMO SE UTILIZAN LOS INDICADORES?

Los indicadores pueden ser desarrollados y utilizados a diferentes niveles, desde el establecimiento escolar hasta el plano nacional e internacional.

El seguimiento de los ODS se llevará a cabo a través de cuatro marcos diferentes de indicadores:

### **1) INDICADORES GLOBALES**

El conjunto de indicadores globales (véase el cuadro abajo) se aplicará a todos los países y guiará las conversaciones a nivel mundial sobre los progresos realizados. No habrá más de 1 o 2 indicadores por meta. Los indicadores globales sientan las bases de los informes o memorias de los países ante las Naciones Unidas; los países se reunirán en julio de cada año en el Foro Político de Alto Nivel para discutir, medir y comparar sus respectivos avances y realizaciones.

### **2) INDICADORES REGIONALES**

El conjunto regional de indicadores permite captar las particularidades regionales, monitorearlas y discutir las de forma más focalizada en los foros intergubernamentales regionales, tales como las comisiones regionales de las Naciones Unidas.

### **3) INDICADORES NACIONALES**

El conjunto nacional de indicadores permite a los países centrarse más en el contexto de su país y en determinadas dificultades o prioridades políticas. Los países tienen la libertad de diseñar estos indicadores y se les exhorta a trabajar con las partes interesadas nacionales y locales, en particular con los sindicatos de la educación.

### **4) INDICADORES TEMÁTICOS**

El conjunto de indicadores temáticos (véase el cuadro abajo) permite ampliar las perspectivas en las conversaciones a escala mundial sobre los progresos de la educación. Incluirán automáticamente todos los indicadores globales, pero van mucho más lejos, ya que hay numerosos indicadores temáticos para cada meta. Los indicadores temáticos sentarán las bases para supervisar los progresos globales registrados a nivel mundial en materia de educación a través del Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo.

Los países no están obligados a desarrollar indicadores nacionales por separado, pero es mediante un conjunto nacional de indicadores como puede asegurarse que se reflejan las necesidades y prioridades nacionales. En los países con sistemas federales es importante discutir la forma de monitorear las diferencias entre los estados o provincias, y si se requiere de otro conjunto de indicadores a ese nivel.

Habida cuenta de que el conjunto de indicadores globales no tiene más de un indicador por meta, significa que es limitado y que a menudo no logra captar plenamente la intención de dicha meta. Esta perspectiva

da pie a que los indicadores nacionales y temáticos adquieran mayor importancia, ya que ayudarán a reflejar plenamente la amplitud y profundidad de los ODS.

## ¿CUÁL ES EL PROCESO Y EL CALENDARIO?

Los indicadores globales de los ODS están siendo elaborados por un grupo de expertos formado por las Naciones Unidas, el denominado Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS. Ya han acordado aproximadamente dos tercios de los indicadores; los restantes se formularán en el transcurso de 2017 y 2018.

Los indicadores temáticos ya han sido elaborados por un grupo de expertos en educación. Sin embargo, todavía se está trabajando para encontrar los datos y afinar la metodología para algunos de ellos. El proceso está dirigido por el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) y cuenta con el apoyo del Grupo de Coordinación Técnica (TCG), en el que también es miembro integrante la Internacional de la Educación.

No existe todavía un proceso para el desarrollo de indicadores regionales, y corresponde a los países decidir si desean tener indicadores nacionales por separado. No obstante, no se dispone de mucho tiempo: los indicadores deben establecerse tan pronto como sea posible para ayudarnos a monitorear la implementación de los ODS desde su aprobación en 2015 hasta la fecha límite de 2030.

## ¿QUÉ INTERÉS TIENEN PARA NOSOTROS?

Decidir qué y cómo medimos los progresos reviste un carácter sumamente político. Es importante que los sindicatos de la educación participen en estos procesos políticos porque los indicadores tienen el poder de configurar y redefinir la nueva agenda educativa y los sistemas educativos de nuestros países. Con su participación, los sindicatos de la educación pueden asegurarse de que se refleje la voz de la fuerza de trabajo educativa y las perspectivas de sus organizaciones sobre la educación de calidad y se respete el alcance del ODS 4.

Esta guía pretende apoyarle a usted y a su participación en los diferentes procesos relacionados con el desarrollo y el uso de indicadores. Mediante la introducción de indicadores basados en los derechos humanos, los indicadores educativos y los temas transversales del ODS 4 más comunes, esta guía intenta ayudarle a cuestionar e impugnar los indicadores propuestos y proponer perspectivas alternativas. Los indicadores globales y temáticos propuestos para el ODS 4 son la base de esta guía y pueden consultarse en el anexo.

## ¡PASE A LA ACCIÓN!

**Etapa 1:** Indagar si su país está desarrollando su propio conjunto de indicadores nacionales relativos al ODS 4. De no ser así, su primera tarea consiste en promover que se desarrolle un conjunto de indicadores. En caso de que ya estén desarrollándose, lo primero que debe hacerse es indagar cuándo, quién lo hace y cuáles son.

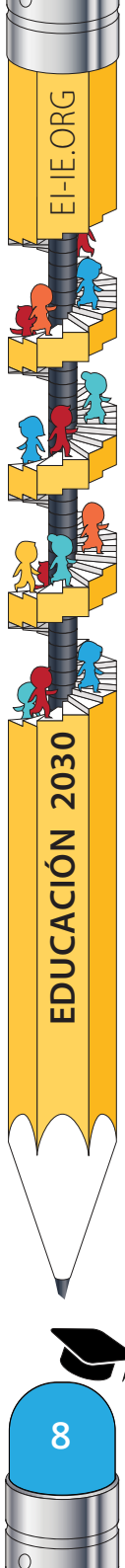
**Etapa 2:** Asegurarse de que su sindicato esté representado en el proceso y que sea reconocido como experto clave y parte interesada.

## IMPLEMENTACIÓN NACIONAL DE UNA AGENDA GLOBAL

**A pesar de sus diferentes contextos y circunstancias, a todos los países del mundo se aplican las mismas metas de los ODS. Si bien se espera que todos los países alcancen los objetivos, se prevé que sus prioridades y desafíos, así como su ritmo y calendario sean diferentes. Los países deben adaptar las metas a sus propios contextos, estudiando la mejor manera de fomentar su avance, en cooperación con las partes interesadas, tales como los/las docentes, los sindicatos de la educación y otros interesados.**

**Los indicadores globales se utilizarán para monitorear y comparar los esfuerzos y el progreso de los países. No obstante, no deben interferir en la planificación nacional ni restringir la autonomía de los países.**






## CONJUNTO ACTUAL DE INDICADORES GLOBALES Y TEMÁTICOS EN EL MARCO DEL ODS 4

Los indicadores globales propuestos están enmarcados en gris oscuro; todos los indicadores restantes son temáticos. El texto en rojo destaca los ámbitos en los que deben desarrollarse otros indicadores, como los determinados por el Grupo de Coordinación Técnica en su reunión de octubre de 2017.



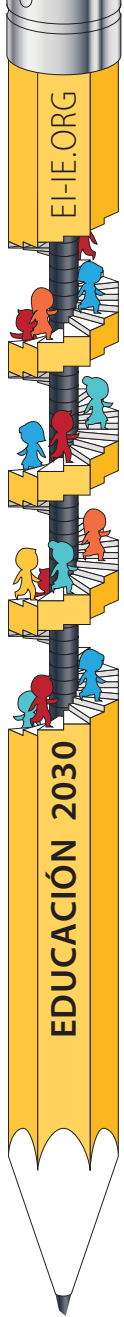
	Enseñanza primaria y secundaria	Meta 4.1 De aquí a 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces	Monitoreo en 2017	Requiere mayor desarrollo
<i>Aprendizaje</i>	4.1.1	Proporción de niños, niñas y adolescentes: a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo	Sí	Sí
	4.1.2	Administración de una evaluación de aprendizaje representativa a nivel nacional a) en los grados 2 o 3; b) al final de la enseñanza primaria; y (c) al final de la educación secundaria inferior	Sí	
<i>Conclusión</i>	4.1.3	Tasa bruta de admisión al último grado (enseñanza primaria, secundaria ciclo inferior)	Sí	
	4.1.4	Tasa de conclusión (enseñanza primaria, enseñanza secundaria ciclo inferior, enseñanza secundaria superior)	Sí	
<i>Participación</i>	4.1.5	Tasa de niños fuera de la escuela (enseñanza primaria, secundaria inferior, secundaria superior)	Sí	
	4.1.6	Porcentaje de niños mayores de la edad teórica para un determinado grado (enseñanza primaria, secundaria inferior)	Sí	
<i>Oferta</i>	4.1.7	Número de años de enseñanza primaria y secundaria (a) gratuita y (b) obligatoria garantizados en el marco legal	Sí	



Primera infancia	Meta 4.2 De aquí a 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria		Monitoreo en 2017	Requiere mayor desarrollo
Preparación para la enseñanza primaria	4.2.1	Proporción de niños menores de 5 años cuyo desarrollo se encuentra bien encauzado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosado por sexo	SÍ	SÍ
Preparación para la enseñanza primaria	4.2.2	Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo	SÍ	
Participación	4.2.3	Porcentaje de niños menores de 5 años que experimentan ambientes de aprendizaje positivos y estimulantes en sus hogares	NO	SÍ
Oferta	4.2.4	Tasa bruta de matrícula de la primera infancia en (a) enseñanza preescolar y (b) en el desarrollo educativo de la primera infancia	SÍ	
Ofre	4.2.5	Número de años de enseñanza (a) gratuita y (b) obligatoria garantizada en el marco legal	SÍ	



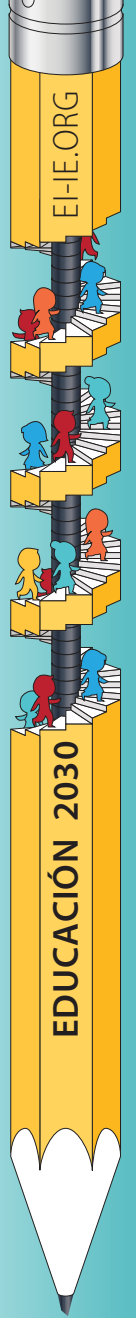
ETPT y educación superior	Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria		Monitoreo en 2017	Requiere mayor desarrollo
Participación	4.3.1	Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo	SÍ	SÍ
	4.3.2	Tasa bruta de matrícula de la enseñanza terciaria, desglosada por sexo	SÍ	
	4.3.3	Tasa de participación en programas técnico-profesionales (de 15 a 24 años), desglosada por sexo	SÍ	
	Áreas adicionales por desarrollar	Asequibilidad, calidad	No se aplica	SÍ



Competencias para el empleo		Meta 4.4 De aquí a 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces	Monitoreo en 2017	Requiere mayor desarrollo
Competencias	4.4.1	Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico	SÍ	SÍ
	4.4.2	Porcentaje de jóvenes/adultos que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en alfabetización digital	NO	SÍ
	4.4.3	Tasas de logro educativo para jóvenes/adultos por grupo de edad, condición de actividad económica, niveles de educación y orientación de los programas	SÍ	SÍ para simplificar
	Áreas adicionales por desarrollar	<b>Mediciones de un gama más amplia de competencias relacionadas con el empleo además de las TIC, otros indicadores relacionados con el empleo</b>	No de aplica	SÍ



Equidad		Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional	Monitoreo en 2017	Requiere mayor desarrollo
Política	4.5.1	Índices de paridad (femenino/masculino, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de riqueza y otros, tales como condición de discapacidad, los pueblos indígenas y personas afectadas por conflictos, en la medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de la lista susceptibles de ser desagregados	SÍ	
	4.5.2	Porcentaje de estudiantes de enseñanza primaria cuyo primer idioma o idioma del hogar es el idioma de instrucción	NO	SÍ
	4.5.3	Grado en el que las políticas explícitas basadas en fórmulas reasignan recursos educativos a la población desaventajada	NO	SÍ
	4.5.4	Gasto en educación por alumno, por nivel educativo y fuente de financiación	SÍ	
	4.5.5	Porcentaje total de la ayuda a la educación asignado a países de ingresos bajos	SÍ	



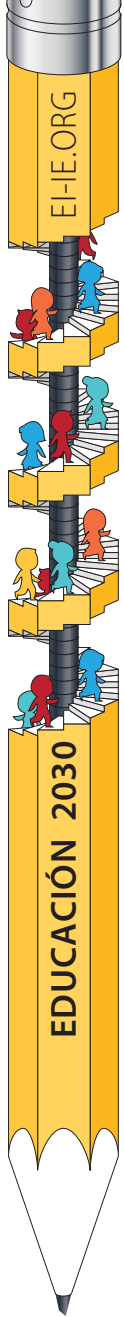
**Lectura, escritura y aritmética**

<b>Meta 4.6 De aquí a 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética</b>		<b>Monitoreo en 2017</b>	<b>Requiere mayor desarrollo</b>
<i>Competencias</i>	4.6.1	Proporción de población por grupo de edad que ha adquirido al menos un nivel determinado de competencias definido en a) alfabetismo funcional y b) utilización de números, desglosado por sexo	SÍ
	4.6.2	Tasa de alfabetismo de jóvenes/adultos	SÍ
<i>Participación</i>	4.6.3	Tasa de participación de jóvenes/adultos en programas de alfabetización	NO



**Ciudadanía mundial**

<b>Meta 4.7 De aquí a 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otros medios a través de la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</b>		<b>Monitoreo en 2017</b>	<b>Requiere mayor desarrollo</b>
<i>Oferta</i>	4.7.1	Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	SÍ
	4.7.2	Porcentaje de establecimientos educativos que proporcionan educación sobre el VIH y la sexualidad basada en competencias prácticas esenciales	NO
	4.7.3	Grado en el que se implementa el marco del Programa Mundial sobre Educación de Derechos Humanos (conforme a la resolución 59/113 de la Asamblea General de las Naciones Unidas)	NO
<i>Conocimientos</i>	4.7.4	Porcentaje de alumnos de un determinado grupo de edad (o nivel de educación) que muestran una comprensión adecuada de los temas relacionados con la sostenibilidad y la ciudadanía mundial	NO
		Porcentaje de estudiantes de 15 años de edad que han adquirido un buen nivel de conocimientos en ciencias medioambientales y geociencias	NO
	<b>Áreas adicionales a desarrollar</b>	<b>Actitudes y valores, aprendizaje permanente/ no formal, indicadores cualitativos</b>	No se aplica



Entorno escolar		Meta 4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	Monitoreo en 2017	Requiere mayor desarrollo
Recursos	4.a.1	Proporción de escuelas con acceso a: a) electricidad; b) Internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos;	SÍ	
		Proporción de escuelas con acceso a: (d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad		SÍ
		Proporción de escuelas con acceso a: e) suministro básico de agua potable; f) instalaciones de saneamiento básicas segregadas por sexo; y g) instalaciones básicas para lavarse las manos (según las definiciones de los indicadores de WASH)		
Entorno	4.a.2	Porcentaje de estudiantes víctimas de acoso escolar (bullying), castigo físico, hostigamiento, violencia, discriminación sexual y abuso	NO	SÍ
		Número de ataques contra estudiantes, personal e instituciones	NO	SÍ
	Áreas adicionales por desarrollar	Gasto, normas de calidad nacionales	No se aplica	SÍ



Becas		Meta 4.b De aquí a 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo	Monitoreo en 2017	Requiere mayor desarrollo
Número	4.b.1	Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio	SÍ	
	4.b.2	Número de becas de educación superior otorgadas por país beneficiario	NO	SÍ
	Áreas adicionales por desarrollar	Apoyo a los alumnos marginados	No se aplica	SÍ



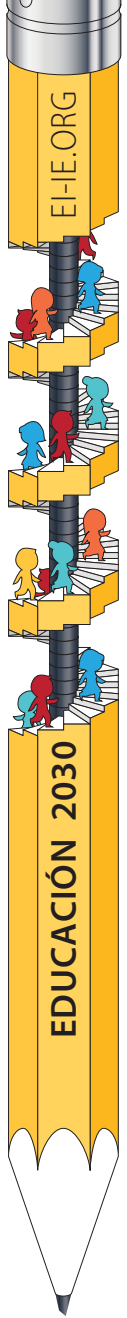




## Docentes

Meta 4.c De aquí a 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otros medios a través de la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo		Monitoreo en 2017	Requiere mayor desarrollo	
Calificados	4.c.1	Proporción de maestros en la enseñanza: a) preescolar; b) primaria; c) secundaria inferior y d) secundaria superior que han recibido al menos la formación docente reconocida y organizada mínima (es decir, pedagógica), previa al ingreso a la carrera docente y durante su ejercicio requerida para la enseñanza en el nivel correspondiente en un país determinado, desglosado por sexo	SÍ	
	4.c.2	Ratio alumnos por docente calificado por nivel de educación	SÍ	
Certificados	4.c.3	Porcentaje de docentes certificados conforme a normas nacionales por nivel de educación y tipo de institución	SÍ	
	4.c.4	Ratio alumnos por docente certificado por nivel de educación	SÍ	
Motivados	4.c.5	Salario promedio de docentes en relación con otras profesiones que requieren un nivel de calificación y educación comparable	NO	SÍ
	4.c.6	Tasa de desgaste de la fuerza laboral docente por nivel de educación	SÍ	
Apoiados	4.c.7	Porcentaje de docentes que han recibido capacitación en servicio en los últimos 12 meses, por tipo de capacitación	NO	SÍ





# 3 ¿QUÉ ES UN BUEN INDICADOR?

El Marco de Acción de Educación 2030 establece cinco criterios para que un indicador educativo sea eficaz:

- 1) Relevancia**
- 2) Alineación con los conceptos de las metas**
- 3) Factibilidad para recabar datos de forma periódica entre los diferentes países**
- 4) Comunicabilidad a un público global**
- 5) Interpretabilidad**

La recolección y disponibilidad de datos representa un desafío. A menudo existen diferencias entre los datos de que disponemos y los datos que necesitamos. Un ejemplo es la relación alumno-docente; nos es mucho más útil la proporción entre alumno y docente certificado, pero a menudo es difícil recopilar este tipo de datos. El peligro consiste en que las dificultades relacionadas con la recopilación de datos den pie a indicadores inadecuados

y, por lo tanto, a prioridades políticas no fundamentadas.

En algunos casos, también puede decidirse que es importante complementar los datos cuantitativos (es decir, los datos expresados en cifras) con datos cualitativos. Por ejemplo, en el tema de la formación docente, podría ser importante hablar con los y las docentes para averiguar qué les impide participar en un desarrollo profesional permanente. Sus respuestas no pueden ser expresadas en cifras, pero proporcionan valiosa información que indica el motivo por el que ciertas políticas están fallando y cómo pueden mejorarse.

Sin embargo, no basta con disponer de datos; los datos han de ser fiables y válidos. La fiabilidad se refiere a la consistencia y repetibilidad de una medición; mientras que la validez es el grado en el que los datos miden aquello que es el objeto de la medición.

Asimismo, existe una diferencia entre los países cuando se trata de la recolección y análisis de datos. Aun cuando algunos países han recogido datos durante mucho tiempo y han establecido sistemas para hacerlo, otros países

carecen de recursos financieros y humanos que les permitan recoger datos para todos los indicadores de los ODS.

Para complicar aún más esta cuestión, a menudo las estadísticas son recogidas por muchas instituciones diferentes y a diferentes niveles. En la mayoría de los países, es la oficina nacional de estadística la que está a cargo de los indicadores ODS, mientras que las estadísticas sobre la educación a menudo son recogidas y analizadas por el Ministerio de Educación. Esta diferencia podría significar que los responsables de los indicadores del ODS 4 carecen de experiencia y comprensión de los indicadores en materia de educación.

La mayoría de los países aceptarán únicamente los denominados datos oficiales; estos son los datos recogidos y analizados por un organismo gubernamental, lo que les confiere credibilidad y fiabilidad a sus ojos. Por ejemplo, los indicadores globales de los ODS se basarán únicamente en datos oficiales.

No obstante, la sociedad cuenta con muchos participantes y partes interesadas que investigan y recopilan datos, y es importante

### 1) Relevancia

Nos da información sobre lo que necesitamos saber en relación con el sistema educativo y el progreso hacia el ODS 4 en el ámbito de la educación de calidad para todos y todas.

### 2) Alineación con los conceptos de las metas

Corresponde directamente a la meta u objetivo que pretende medir.

### 3) Factibilidad para recabar datos de forma periódica (aunque no necesariamente anual) entre los diferentes países

La información está disponible a un costo razonable, o puede recopilarse oportunamente para proporcionar elementos de juicio para la formulación de las políticas y su implementación.

### 4) Comunicabilidad a un público global

Son fáciles de entender, también para personas ajenas al sector de la educación.

### 5) Interpretabilidad

La claridad de lo que mide el indicador y la información que proporciona sobre los progresos en la realización de la meta.

analizar cómo pueden utilizarse estos datos en el proceso de elaboración de los informes de los ODS. Los denominados datos generados por los ciudadanos pueden tener la posibilidad de arrojar luz sobre aspectos que los datos gubernamentales no están captando.

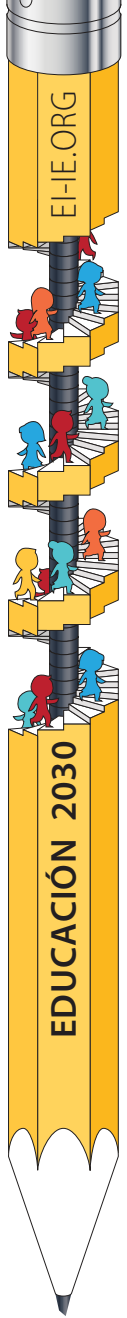
### ¡PASE A LA ACCIÓN!

Indague cómo funciona este tema en su país; ¿Existe una autoridad encargada de recoger y analizar los datos de la educación? ¿Qué datos educativos se recogen, por quién y con qué frecuencia?

¿Están los datos disponibles al público?

¿Está su sindicato recogiendo datos para contribuir a mejorar la información sobre los problemas de los/las docentes y la educación?





# 4 INDICADORES FUNDAMENTADOS EN LOS DERECHOS HUMANOS

Garantizar una educación de calidad para todos y todas es uno de los objetivos de desarrollo sostenible, pero fundamentalmente es una obligación de todos los Estados en virtud del derecho internacional de los derechos humanos. Por consiguiente, todos los indicadores relativos a la educación deben fundamentarse en los derechos humanos y en consonancia con ellos.

Los indicadores basados en los derechos humanos ayudan a medir 1) el grado en que los Estados cumplen sus obligaciones y 2) el grado en que los titulares de los derechos gozan de su derecho a una educación de calidad.

El primero se centra en la actuación del Estado, es decir, suministra la educación gratuita, mientras que el segundo se centra en los resultados, es decir, ¿cuántos niños disfrutaban de la educación gratuita?

Estas dos dimensiones se miden a través de tres tipos de indicadores: las obligaciones de los Estados se miden a través de los denominados indicadores de estructura y proceso, mientras que los indicadores de resultados nos ayudan a medir el disfrute del derecho a la educación. En la práctica, significa lo siguiente:

**Los indicadores estructurales** reflejan los esfuerzos legislativos de los Gobiernos. Es decir, que estos indicadores, por su diseño, no revelarán si una ley está siendo o no implementada. Un ejemplo es la legislación sobre la educación primaria y secundaria gratuita (meta 4.1).

**Los indicadores de proceso** expresan las medidas que los Estados han adoptado para aplicar la legislación que garantiza el derecho a la educación. Ejemplos de estos indicadores son el porcentaje de escuelas gratuitas (meta 4.1), la proporción de estudiantes por docentes calificados y certificados (meta 4.c) y la participación de los/las docentes y sus organizaciones representativas en la formulación de las políticas y las estrategias.

**Los indicadores de resultados** revelan los resultados de estos esfuerzos legislativos y políticos, es decir, hasta qué punto se ejerce el derecho a la educación. Un ejemplo es el porcentaje de la población que completa la enseñanza secundaria superior gratuita (meta 4.1).

Los Estados Miembros tienden a favorecer los indicadores de resultados; ya que desean saber si están alcanzando las metas. Sin

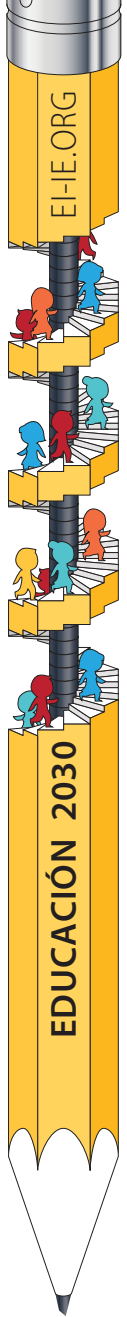
embargo, son los indicadores estructurales y de proceso los que nos permiten captar algunos de los conceptos más complejos que abarca el derecho a la educación, tales como el de la calidad. Por lo tanto, es importante asegurarse de que, además de los indicadores de resultados, se cuente con indicadores estructurales y de proceso.

**¡PASE A LA ACCIÓN!**

¿Cómo son los indicadores de educación en su país?  
¿Existen indicadores estructurales y de proceso a la par de los indicadores de resultados?

¿Qué puede hacer su sindicato para fomentar un mayor número de indicadores fundamentados en los derechos humanos?  
¿Quiénes son sus aliados?





# 5 INDICADORES DE EDUCACIÓN MÁS COMUNES

Los países ya recopilan y analizan datos sobre la educación, a menudo con el apoyo de organizaciones internacionales tales como el Instituto de Estadística de la UNESCO, el Banco Mundial y la OCDE.

Además de analizar los indicadores para el ODS 4, es útil examinar los indicadores que ya existen y se recopilan con periodicidad. Algunos de ellos se utilizaron para dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (tasas netas de matrícula y paridad de género a nivel de la enseñanza primaria), otras probablemente estén relacionadas con la aplicación de su plan nacional de educación. Aun cuando estos indicadores han existido desde hace mucho tiempo, siguen siendo importantes para nosotros con el fin de saber cuáles son los desafíos pendientes en relación con el acceso y la matriculación, así como la igualdad de género en los diferentes niveles educativos.

## ¡PASE A LA ACCIÓN!

Investigue cuáles son los indicadores de educación que su Gobierno recopila, con qué frecuencia y quién lo hace. ¿Es la Oficina Nacional de Estadística o el Ministerio de Educación quien recopila las estadísticas de educación?

### TASAS DE MATRÍCULA

**¿POR QUÉ?** Las tasas de matrícula o escolarización se utilizan para mostrar el nivel de participación en la educación. Existe la tasa bruta, así como las tasas netas de matrícula y se cuentan por separado para los diferentes niveles del sistema educativo (es decir, enseñanza primaria, secundaria y terciaria).

Las tasas de matrícula suelen reflejar disparidades en el acceso, que a su vez suelen reflejar estructuras de exclusión y discriminación. Al desagregar los datos se puede analizar el impacto de género, la riqueza y la ubicación, como se hace para los indicadores ODS, pero también el origen étnico, la lengua materna o la condición de discapacidad. Otros factores que han de tenerse en cuenta son la disponibilidad de establecimientos escolares y circunstancias tales como el impacto de las situaciones de emergencia y de conflicto.

### TASA BRUTA DE MATRICULACIÓN (TBM)

**¿QUÉ SIGNIFICA?** El total de los estudiantes matriculados en la enseñanza primaria, independientemente de la edad, expresado como porcentaje de la población que tiene la edad oficial de ingreso a la enseñanza primaria.

La TBM puede ser superior al 100%, ya que incluye el número total de estudiantes de cualquier edad matriculado en un determinado nivel de educación, lo que significa que incluye a estudiantes menores y mayores de la edad oficial (estudiantes que han iniciado temprano/tarde la enseñanza o están repitiendo grados).

**¿CÓMO SE CALCULA?** El número de estudiantes matriculados (en primaria) es dividido por el número de estudiantes potenciales matriculados (en primaria).

### TASA NETA DE MATRICULACIÓN (TNM)

**¿QUÉ SIGNIFICA?** El número total de estudiantes del grupo de edad matriculado en ese nivel, expresado como un porcentaje de la población total de ese grupo de edad.



La TNM muestra el grado de cobertura de la población en edad oficial de ingreso a la enseñanza, lo que significa que el número máximo es del 100%. Un número más bajo no significa necesariamente que los demás sean niños que no asisten a la escuela; podrían estar matriculados en otros niveles.

La diferencia entre la TBM y la TNM muestra la incidencia de la escolarización de estudiantes de menor y de mayor edad en relación con la edad oficial de ingreso a la enseñanza.

**¿CÓMO SE CALCULA?** El número de estudiantes matriculados que pertenecen al grupo de edad oficial de ingreso a la enseñanza primaria es dividido por la población del mismo grupo de edad y el resultado se multiplica por 100.

Para dar un panorama más completo de la situación, se utilizan, conjuntamente con la tasa de matrícula, indicadores tales como las tasas de terminación o completación del ciclo educativo, las tasas de repetición, las tasas de abandono escolar de cada nivel educativo y las tasas de transición (de primaria a secundaria, por ejemplo).

## TBM y TNM

**TBM = Niños escolarizados de todas las edades**

**TNM = Niños escolarizados en el grupo de edad (correspondiente al grado)**

EJEMPLOS de tasas bruta y neta de matrícula en la enseñanza primaria, ambos sexos (año 2014, ISU):

<b>Togo:</b>	TBM: 125	TNM: 91
<b>Liberia:</b>	TBM: 96	TNM: 38
<b>Nepal:</b>	TBM: 135	TNM: 94

- Las tasas de matrícula son fáciles de manejar cuando se aplican a la educación primaria o secundaria, donde el objetivo obvio -y la obligación- es el 100% de matriculación y de terminación del ciclo educativo. La situación se vuelve más compleja cuando se establecen objetivos para la educación técnica, profesional o terciaria; en este caso, los países tendrán que ponerse de acuerdo sobre los puntos de referencia. Cuando se combinan con indicadores de tasas de terminación también pueden informarnos sobre las tasas de deserción y sobre QUIEN ha abandonado la educación y CUÁNDO.
- Algunos indicadores no funcionan para medir el impacto a corto plazo, sino que exigen una perspectiva a largo plazo. Por ejemplo, es imposible obtener resultados o progresos rápidos en la tasa de matrícula en la educación superior de los estudiantes de grupos marginados, ya que ello depende en gran medida de si tienen acceso y completan una educación de la primera infancia, así como una enseñanza primaria y secundaria de calidad.

## Conexión con los ODS

Dentro de los indicadores de los ODS, las tasas de matrícula se utilizan conjuntamente con la tasa de conclusión, la tasa de niños fuera de la escuela, la tasa de participación y las tasas de logro educativo, como sigue:

**4.1.4 Tasa de conclusión** (enseñanza primaria, enseñanza secundaria ciclo inferior, enseñanza secundaria superior)

**4.1.5 Tasa de niños fuera de la escuela** (enseñanza primaria, secundaria inferior, secundaria superior)

**4.2.2 Tasa de participación en la enseñanza organizada** (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo)

**4.2.4 Tasa bruta de matrícula de la primera infancia** en (a) enseñanza preescolar y (b) en el desarrollo educativo de la primera infancia

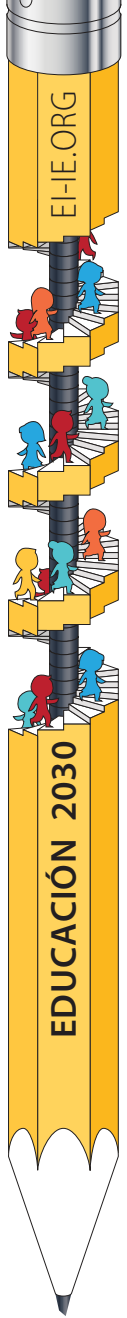
**4.3.2 Tasa bruta de matrícula de la enseñanza terciaria, desglosada por sexo**

**4.3.3 Tasa de participación en programas técnico-profesionales** (de 15 a 24 años),  
**4.4.3 Tasas de logro educativo para jóvenes/adultos por grupo de edad,** condición de actividad económica, niveles de educación y orientación de los programas

**4.6.3 Tasa de participación de jóvenes/adultos en programas de alfabetización**

Para más información sobre estos indicadores, véase el cuadro en las páginas 8.





## ÍNDICE DE PARIDAD DE GÉNERO (IPG)

**¿POR QUÉ?** El índice de paridad de género nos ayuda a medir los progresos realizados hacia la paridad de género en la educación.

**¿QUÉ SIGNIFICA?** Es la proporción de niñas/mujeres en relación con niños/hombres. Por lo general se recogen por lo menos para la matrícula en los diferentes niveles educativos, pero puede aplicarse a cualquier indicador de la educación. La recomendación del ODS 4.5 es aplicar el índice de paridad de género a todos los indicadores de la educación.

Un IPG igual a 1 indica la paridad entre mujeres y hombres. En general, un valor inferior a 1 indica disparidad a favor de los hombres y un valor superior a 1 indica disparidad a favor de las mujeres.

**¿CÓMO SE CALCULA?** Se divide el valor femenino del indicador por el valor masculino del indicador, lo que significa que el IPG puede tenerse en cuenta para todo indicador de la educación en el que se dispongan valores femeninos y masculinos.

## IPG de la tasa bruta de matriculación (TBM)

Ejemplos del IPG de la tasa bruta de matriculación (TBM) a nivel de la enseñanza primaria (año 2014, UIS):

<b>Togo :</b>	<b>0,94</b>	
	TBM por niñas:	121.4028
	dividido por la TBM de niños:	128.80454
		= 0.94254
<b>Liberia :</b>	<b>0,92</b>	
<b>Nepal :</b>	<b>1,08</b>	

Aun cuando se han realizado muchos progresos respecto a la paridad de género a nivel de la enseñanza primaria, **la enseñanza secundaria sigue siendo un gran desafío:**

<b>Togo :</b>	no hay datos disponibles
<b>Liberia :</b>	Secundaria inferior: <b>0,81</b> Secundaria superior: <b>0,74</b>
<b>Nepal :</b>	Secundaria inferior: <b>1,08</b> Secundaria superior: <b>1,06</b>

## Conexión con los ODS

Los índices de paridad se utilizarán para todos los indicadores temáticos de la meta 4 que puedan desagregarse (se explican con más detalle más adelante). Además de los quintiles de riqueza entre hombres y mujeres, rurales/urbanos e inferiores/superiores, los datos se desagregarán por situación de discapacidad, los pueblos indígenas y las zonas afectadas por conflictos, en la medida en que se disponga de datos.



## RATIO ALUMNOS POR DOCENTE (RAD)

**¿POR QUÉ?** La proporción alumno-docente indica el número total de docentes por alumno y permite un análisis del gasto y de la inversión en la calidad del sistema educativo. Estos datos son fundamentales para monitorear si se siguen las normas y requisitos nacionales.

**¿QUÉ SIGNIFICA?** La proporción alumno-maestro es el número medio de alumnos por docente en un determinado nivel del sistema educativo.

Por lo general, se supone que una baja proporción alumno-maestro significa clases más pequeñas, más tiempo para la enseñanza individual y de mayor calidad. Sin embargo, la proporción no necesariamente indica si los/las docentes son calificados y están certificados, o si cuentan con condiciones de trabajo decente. Por lo tanto, la IE promovió recoger la proporción de alumnos por docente calificado y certificado y ambas están incluidas en los indicadores temáticos en el marco de la meta 4.c (número 4.c.2 y 4.c.4). Estos son ejemplos de indicadores en los que los datos siguen siendo prácticamente inexistentes, lo que significa que actualmente muchos países no pueden dar información sobre esta proporción.

El Instituto de Estadística de la UNESCO tiende a favorecer un índice de referencia de 40:1 al calcular el costo del acceso y la calidad educativos. Sin embargo, los promedios pueden ser engañosos. En ocasiones, esta proporción puede ocultar grandes variaciones dentro de un país. Varios estudios realizados por la IE y sus afiliados han mostrado una gran

diferencia entre las estadísticas oficiales sobre la PAM y la situación sobre el terreno.

**¿CÓMO SE CALCULA?** El número total de alumnos matriculados en un nivel educativo se divide por el número de docentes en el mismo nivel.

## Ratio alumnos-docente

**Ejemplos** de la ratios alumnos-docente a nivel de la **enseñanza primaria** (año 2014, UIS):

**Togo :**  
41 alumnos por docente

**Liberia :**  
26 alumnos por docente

**Nepal:**  
24 alumnos por docente

**Etiopía:**  
64 alumnos por docente

**Mozambique:**  
54 alumnos por docente

**Pakistán:**  
47 alumnos por docente

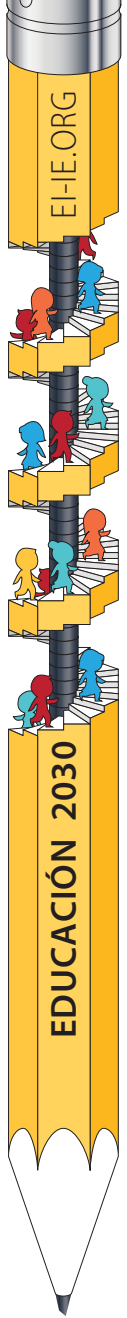
## Conexión con los ODS

La meta 4.c obliga a los países a incrementar el número de docentes certificados. Sin embargo, una educación de calidad requiere de docentes calificados y certificados, y debería haber indicadores para ambos, como es el caso de los indicadores temáticos 4.c.2 y 4.c.4:

**4.c.2 Ratio alumnos por docente calificado por nivel de educación**

**4.c.4 Ratio alumnos por docente certificado por nivel de educación**





# 6 ÁREAS PRIORITARIAS AL DAR SEGUIMIENTO A LOS ODS

Son dos las áreas prioritarias para el monitoreo de la implementación del ODS 4. Estas áreas podrían describirse como el núcleo de este ODS 4, o más bien como los prerrequisitos para su éxito: el papel del Estado; la equidad y la igualdad; la calidad; los/las docentes; y la financiación. Estos son temas transversales que se aplican a todo lo largo de los diferentes objetivos.

La IE ha conseguido que muchas de nuestras propuestas de indicadores se integren en el actual conjunto de indicadores del ODS 4 (véase el cuadro de la página 8)

## ¡PASE A LA ACCIÓN!

Obtenga más información sobre los instrumentos de derechos humanos y sobre lo que su Gobierno ha firmado mediante *el Proyecto Derecho a la Educación*.

## MEDICIÓN DEL PAPEL DEL ESTADO Y LA PROVISIÓN DE EDUCACIÓN GRATUITA

Los Estados han acordado asegurar el derecho a la educación a través de varios instrumentos de derechos humanos y la provisión de educación de calidad para todos a través de los ODS. En la medida en que el Estado es responsable del logro del ODS 4, los indicadores deben centrarse en el Estado y en las medidas que está tomando. Esta perspectiva significa que debería pasarse de la medición del éxito de la persona en lo individual a la medición del desempeño de los Gobiernos y de su inversión en sistemas educativos equitativos y de calidad.

### ESTUDIO DE CASO:

**META 4.1 De aquí a 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces En 2030, asegurar**

**que todas las niñas y niños completen educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad que conduzca a resultados de aprendizaje relevantes y efectivos.**

La meta se refiere a la gratuidad de la educación primaria y secundaria, pero solo existe un indicador entre los indicadores temáticos propuestos que lo mide: el Número de años de educación primaria y secundaria (i) gratuita y (ii) obligatoria garantizada en los marcos legales.

Este es un buen ejemplo de indicador estructural (que se centra únicamente en los marcos jurídicos), lo que significa que debe complementarse con indicadores que midan si la educación gratuita está garantizada en la práctica. Además, la educación secundaria se interpreta a menudo como el ciclo inferior, lo que significa que deben mencionarse específicamente tanto la enseñanza secundaria inferior como la superior. Ejemplos de posibles indicadores adicionales:

- Porcentaje de escuelas de enseñanza primaria y secundaria que cobran tasas de matrícula

- Porcentaje del gasto de los hogares en educación primaria
- Porcentaje de escuelas de enseñanza secundaria superior que cobran tasas de matrícula
- Porcentaje de estudiantes del grupo de edad que completan (i) la enseñanza primaria y secundaria ciclo inferior gratuita; ii) la enseñanza secundaria superior gratuita

### Tome nota

La provisión de una educación gratuita implica también la supresión de los costos indirectos de la educación, tales como los costos de materiales didácticos, uniformes, comidas y transporte de ida y vuelta a la escuela. Los posibles indicadores adicionales incluyen:

- Porcentaje de materiales didácticos / libros escolares que están disponibles sin costo alguno
- Porcentaje del gasto de los hogares en costos indirectos de la educación primaria (es decir, uniformes, comidas escolares, materiales)

Una de las formas más comunes de analizar el impacto de la riqueza es dividir a la población en quintiles, es decir, en cinco partes iguales, donde el quintil superior es el más rico y el inferior el más pobre, tal como se muestra en el indicador a continuación, que indica el porcentaje de niños de familias pobres matriculados en diferentes niveles. Los indicadores también pueden centrarse en la diferencia que se produce con el tiempo; por ejemplo, uno de los objetivos del ODS 4 es reducir la brecha entre los niños ricos y los pobres, por lo que el segundo de los siguientes indicadores señala si esta diferencia está disminuyendo.

- Porcentaje de los niños del último quintil matriculados en los niveles primario, secundario inferior y superior
- Reducción de la diferencia en las tasas de participación de los niños de los quintiles más bajos y de los más altos en los niveles primario, secundario inferior y superior

El Estado también tiene el deber de supervisar y regular el sector de la educación, garantizando la calidad y el acceso a la enseñanza así como que

se complete. Estos elementos pueden monitorearse a través de los siguientes indicadores:

- El derecho a la educación está consagrado en la Constitución
- Existencia de normas de calidad nacionales para cada nivel educativo
- Existencia de un organismo/ mecanismo de monitoreo que controla si se cumplen las normas educativas mínimas en cada nivel de la educación
- Las normas educativas nacionales se aplican a la educación privada
- Porcentaje de establecimientos de educación y formación técnica y profesional que se ajustan a las normas nacionales de calidad
- Porcentaje de escuelas públicas de (i) educación de la primera infancia; (ii) preescolar; (iii) enseñanza primaria y secundaria inferior; y (iv) escuelas secundarias superiores
- Existencia de un plan/estrategia nacional para el acceso, la inclusión y la terminación de los estudios de grupos marginados
- Está garantizado el derecho de las personas con discapacidad a la educación (artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, CDPD) en su marco legislativo nacional

### ¡PASE A LA ACCIÓN!

La meta 4.3 se refiere a una *educación profesional y terciaria asequible*, mientras que el derecho a la educación obliga a los Estados a garantizar progresivamente la gratuidad de la educación posterior a la enseñanza primaria. ¿Qué significa asequible en su país? Definirlo es la única manera de asegurarse que se implementan metas cuya definición es tan vaga como la de esta.

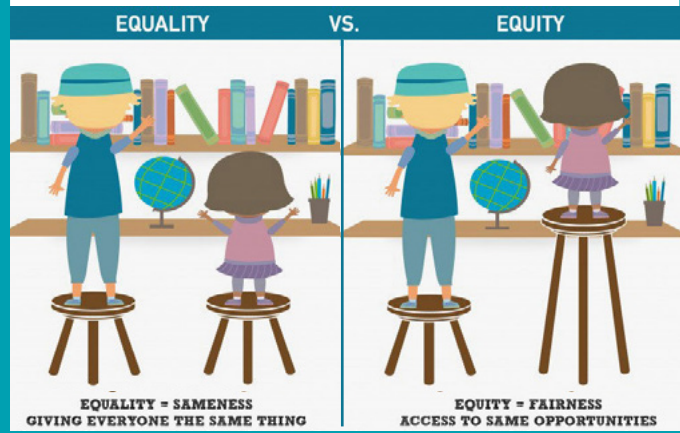


## MEDICIÓN DE LA EQUIDAD Y DE LA IGUALDAD

La igualdad y la no discriminación son principios de los derechos humanos que deben integrarse en todos los indicadores. El Documento de política de derechos humanos y sindicales de la IE incluye los siguientes motivos de discriminación: edad, discapacidad, origen étnico o indígena, género, identidad de género u orientación sexual, idioma, estado civil, situación migratoria, activismo político, religión, afiliación sindical, entre otros.

### La diferencia entre equidad e igualdad

*La igualdad significa que cada persona recibe un trato exactamente igual, mientras que la equidad asume que las personas diferentes requieren de otro tipo de apoyo para tener éxito. Ambos enfoques se utilizan para garantizar la equidad, pero la igualdad funciona solamente si todos necesitan el mismo apoyo.*



La manera más común de analizar la desigualdad es desagregar los datos. Es decir, dividir la población en grupos y examinar las diferencias de los resultados entre ellos. Esta opción muestra cuáles son los resultados de las niñas en comparación con los niños, los estudiantes rurales comparados con los urbanos y los estudiantes más pobres en comparación con los más ricos, estos son ejemplos de desagregación de acuerdo con el género, la ubicación y la riqueza.

Los indicadores estructurales y de proceso examinan la legislación y las políticas establecidas para garantizar una educación equitativa e inclusiva, mientras que los indicadores de resultados desagregados mostrarán el resultado. Sin embargo, aun cuando un resultado desigual refleja un sistema desigual, tal vez no nos ayude a identificar todos los obstáculos existentes y lo que tenemos que hacer para superarlos.

Por ejemplo, la igualdad de género en la educación no puede entenderse únicamente a través del porcentaje de niñas que acceden y terminan la escuela; también requiere un análisis de las medidas que hacen que la educación y el entorno escolar sean más equitativos y tengan más en cuenta las cuestiones de género. Entre los posibles indicadores se incluyen:

- Existencia de normas nacionales a favor de la igualdad de género para cada nivel educativo
- Existencia de (i) una política y (ii) un plan de acción para promover y garantizar la igualdad de género en la educación
- Porcentaje de docentes en cada nivel educativo que han recibido (i)

formación previa al ejercicio de la profesión; ii) formación durante el ejercicio de la profesión sobre igualdad de género y la enseñanza sensible a las cuestiones de género

- Porcentaje de libros de texto que han sido auditados en relación con las cuestiones de género
- Coherencia entre la edad mínima para terminar la escolarización y (i) la edad mínima legal para contraer matrimonio y (ii) la edad mínima para trabajar (legislación nacional)

Algunas cuestiones serán difíciles de monitorear a nivel nacional y requerirán una supervisión a nivel escolar:

- Las niñas y los niños tienen la misma oportunidad de hablar en clase (se mide en número de intervenciones y tiempo que hacen uso de la palabra)

Para una comprensión más matizada de la desigualdad, es útil contar con indicadores que midan tanto experiencias como actitudes.

- Porcentaje de mujeres (i) docentes y personal de apoyo a la educación y (ii) estudiantes que han señalado haber sido víctimas de acoso o violencia en los últimos 12 meses

La medición de la equidad y de la igualdad requiere adaptar los indicadores a su contexto local y nacional. Dependiendo de los grupos marginados y vulnerables en su sociedad, es posible que sea necesario hacer hincapié en los obstáculos particulares a los que se enfrentan determinados grupos, tales como los estudiantes discapacitados o las minorías étnicas. Por ejemplo:

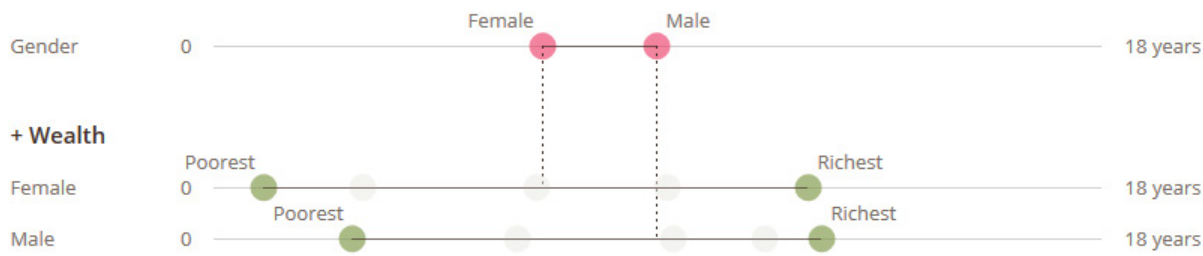


## A modo de ejemplo

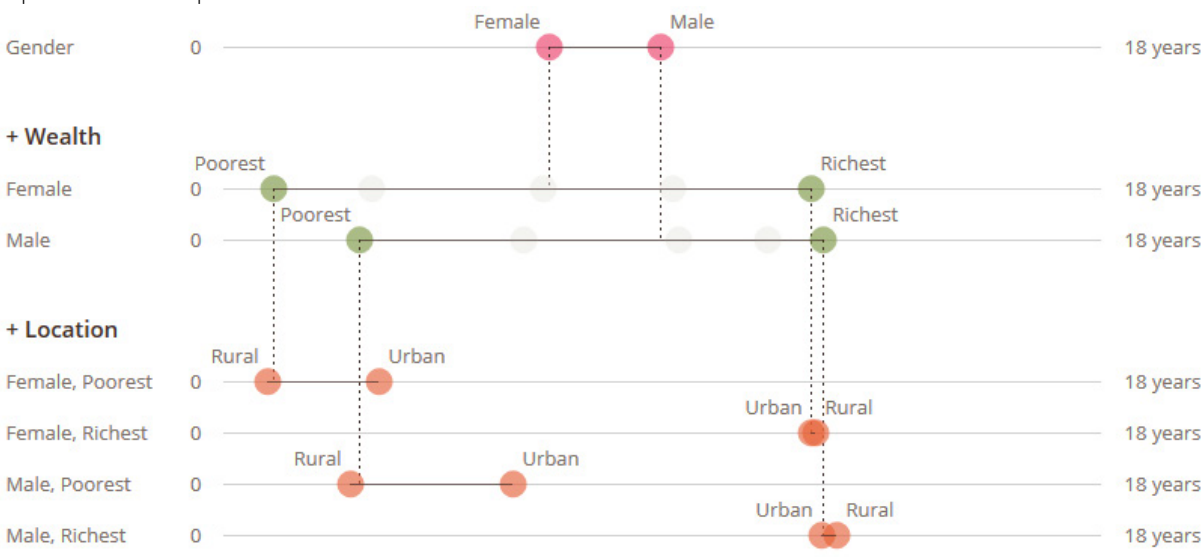
**Nigeria** tiene un promedio de escolaridad de poco más de 7 años. Sin embargo, si se observa más de cerca y se desagregan los datos según el género, se observará que los hombres disfrutan de 8,97 años de escolarización, mientras que las mujeres solo cursan 6,67 años.



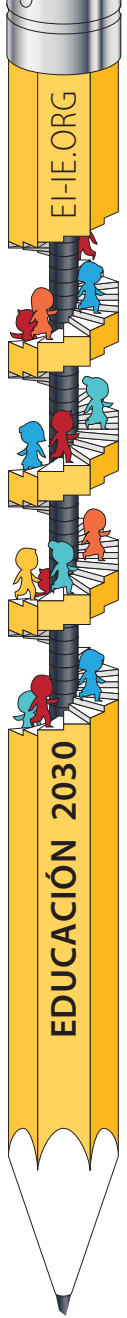
Al agregar la riqueza, se observa que las niñas más pobres solo reciben 1,1 año de educación, en comparación con 2,8 años para los niños más pobres.



Por último, al agregar la ubicación, se observa que la escolaridad de las niñas rurales pobres es de 0,9 año, en comparación con 2,59 para los niños rurales pobres. Sin embargo, los niños y las niñas más ricos disfrutaban de más de 12 años de escolaridad. Estas cifras muestran qué tan engañosos pueden ser los promedios.



Fuente: UNESCO, Base de datos mundial sobre la desigualdad en la educación del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo [www.education-inequalities.org](http://www.education-inequalities.org)



- Porcentaje de estudiantes con discapacidad visual que disponen de materiales didácticos en formatos fácilmente accesibles
- Porcentaje de niños con discapacidad auditiva que reciben instrucción en lenguaje de signos
- Porcentaje de estudiantes con discapacidades intelectuales, de desarrollo y otras que cuentan con dispositivos de ayuda, programas de estudio adaptados y materiales didácticos apropiados

El contexto socioeconómico y la pobreza es una de las principales razones de la exclusión. Una de las formas más comunes de analizar el impacto de la riqueza es dividir la población en quintiles, es decir, en cinco partes iguales, donde el quintil superior es el más rico y el inferior el más pobre. Esta forma de medición nos permite ver si el sistema brinda suficiente apoyo a los estudiantes más pobres; un ejemplo sería:

- Reducción de la diferencia en el desempeño y la terminación en los quintiles

Los indicadores de la meta 4.5 incluyen: 4.5.3 Grado en que las políticas explícitas basadas

en fórmulas reasignan recursos educativos a la población desaventajada y 4.5.4 Gasto de educación por alumno, por nivel educativo y fuente de financiación.

Este último indicador podría combinarse con la tasa de participación desagregada para obtener una perspectiva más completa.

Ninguno de los indicadores propuestos reconoce el gasto que destinan los hogares a la educación, los cuales incluyen tanto los derechos de matrícula como los costos indirectos de la educación, y deben reflejarse a través de indicadores para los diferentes niveles educativos (véase el capítulo sobre educación gratuita, página XX). Otro indicador interesante sería la tasa de participación desagregada en combinación con el gasto por alumno en los diferentes niveles educativos (como se propuso antes).

Por último, a la hora de recolectar los datos, es importante recordar el respeto a la privacidad, la confidencialidad y el derecho al consentimiento informado, así como la autoidentificación. Los miembros de grupos discriminados/perseguidos a menudo son vulnerables y es preciso protegerlos de posibles consecuencias negativas.

## MEDICIÓN DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La calidad es un aspecto difícil de medir; es multidimensional y está determinada por el contexto. Muchas expresiones de la calidad, tales como los resultados de aprendizaje o las tasas de participación, reflejan un enfoque demasiado estrecho y no revelan necesariamente mucho sobre la calidad real de la educación.

Para obtener una imagen completa se necesitan indicadores que tomen en cuenta lo que aporta la calidad y sus procesos, así como los resultados. La IE define la educación de calidad por sus aportaciones (incluyendo los antecedentes de los estudiantes, las cualificaciones de los/las docentes, las condiciones de trabajo, el tamaño de las clases y la inversión en la educación); por el proceso educativo (incluyendo la enseñanza, la crianza de los hijos y los procesos de aprendizaje conexos) y por los resultados previstos (tales como las necesidades individuales, sociales, culturales, económicas y ambientales).

El debate sobre los indicadores del ODS 4 se ha centrado en los indicadores de resultados y, en particular, en los resultados del aprendizaje. Por lo tanto, esta guía se centra en los desafíos que rodean la medición de los resultados de aprendizaje, así como en otras dimensiones de la calidad que deben contemplarse.

La medición de los resultados del aprendizaje es uno de los aspectos más controvertidos de la medición de la calidad. Existe una tendencia a favorecer las pruebas estandarizadas de

### ¡PASE A LA ACCIÓN!

¿Cuáles son los grupos más marginados y vulnerables de su país? ¿Necesita indicadores específicos para monitorear hasta qué punto los miembros de estos grupos disfrutan del derecho a la educación?

opción múltiple y la competencia en lectura y matemáticas como un indicador del aprendizaje global, reflejado en los numerosos instrumentos y medidas disponibles. Este tipo de medición reduce el proceso de enseñanza y aprendizaje a indicadores cuantificables, lo cual suele restringir el plan de estudios y socava la autonomía profesional al estimular la enseñanza dirigida a la satisfacción de requisitos externos estandarizados. Además, los sistemas educativos que están muy centrados en las pruebas estandarizadas tienden a ser menos inclusivos para los niños con necesidades educativas especiales.

Los ODS no deben utilizarse para justificar las pruebas estandarizadas ni los resultados de referencia a escala mundial, sino para ayudar a los países a mejorar la calidad de sus sistemas mediante el desarrollo de normas nacionales que reflejen las prioridades nacionales pertinentes. Los sistemas de evaluación deben corresponder a los planes de estudios y las normas nacionales y aplicarse a todas las materias básicas. Los resultados de aprendizaje deben medirse sobre la base de una muestra representativa, y no en toda la población, ya que esta resulta costosa y distorsiona el sistema educativo al medir solamente aquello que puede probarse con facilidad.

Los ODS reconocen que la calidad va mucho más allá de la lectura, la escritura y la aritmética, tal como se muestra en la meta 4.7 del ODS, que obliga a los países a garantizar la educación en derechos humanos, la ciudadanía global y el desarrollo sostenible. El indicador 4.7.1. Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes

de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes, reconoce la importancia de incluir lo que se evalúa tanto en las políticas, como en el plan de estudios y en la formación del profesorado.

Vista la importancia que se concede a los indicadores de resultados, destacamos una serie de alternativas que han de examinarse a la hora de desarrollar los indicadores de calidad:

#### **Las normas de calidad y la garantía de calidad; por ejemplo:**

- Existencia de normas nacionales de calidad para cada nivel educativo
- Existencia de un mecanismo de monitoreo que asegure que se cumplan las normas educativas mínimas en (i) establecimientos educativos públicos y (ii) privados
- Porcentaje de (i) EFTP y (ii) instituciones de educación superior que aplican normas de calidad nacionales
- Representación de los sindicatos de docentes en el desarrollo y monitoreo de las normas de calidad
- Representación de los sindicatos de docentes en el desarrollo y monitoreo de las normas docentes

#### **Plan de estudios, evaluación y procesos educativos; por ejemplo:**

- Existencia de un plan de estudios amplio y equilibrado
- Normas nacionales de evaluación de conformidad con el plan de estudios marco en cada nivel educativo
- Porcentaje de estudiantes que cumplen las normas definidas a nivel nacional en las materias básicas

#### **Cualificaciones y formación de los/las docentes, condiciones de trabajo y apoyo en la profesión**

Para los ejemplos, consulte más adelante la sección relativa a los docentes.

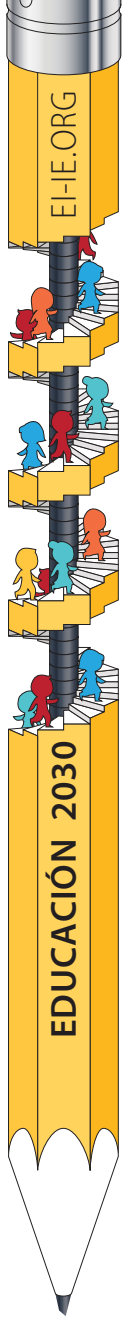
#### **Materiales y recursos didácticos y de aprendizaje; por ejemplo:**

- 4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a: a) electricidad; b) Internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; (d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad; e) suministro básico de agua potable; f) instalaciones de saneamiento básicas segregadas por sexo; y g) instalaciones básicas para lavarse las manos
- Porcentaje de materiales didácticos/libros escolares disponibles gratuitamente
- Porcentaje de docentes que indican contar con materiales didácticos y de aprendizaje adecuados

#### **Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos; por ejemplo:**

- 4.a.2 Porcentaje de estudiantes víctimas de acoso escolar, castigo corporal, hostigamiento, violencia, discriminación sexual y abuso
- 4.a.3 Número de ataques contra estudiantes, personal e instituciones.
- Existencia de normas nacionales de seguridad para cada nivel de educación.
- Existencia de normas nacionales de inclusión para cada nivel de educación





## MEDICIÓN RELATIVA AL PROFESORADO



Los/las docentes y la política docente forman parte integrante de la educación de calidad. Deben existir indicadores sobre las cualificaciones y la formación de los/las docentes, sus derechos y condiciones de trabajo, así como el apoyo a la profesión, que se apliquen a todos los niveles de la educación. Muchos de estos aspectos están cubiertos en cierto grado por los indicadores del ODS 4.c. La Organización

Internacional del Trabajo (OIT) recoge datos sobre los derechos y las condiciones de los trabajadores y algunos de estos datos se utilizarán para supervisar los progresos realizados en el marco del ODS 8 relativo al trabajo decente para todos y todas.

Visto que la meta 4.c se refiere a docentes certificados, los indicadores de los ODS se centran más en los docentes que en la fuerza de trabajo educativa más general. Si bien muchos de los indicadores propuestos en esta sección podrían aplicarse también al personal de apoyo educativo, sería acertado agregar indicadores nacionales específicos sobre el número, las categorías y la distribución del personal de apoyo a la educación.

### Docentes certificados y calificados

- 4.c.2 Proporción o ratio de alumnos por maestro calificado (o formado) por nivel de educación
- 4.c.3 Porcentaje de docentes certificados (o calificados) conforme

a normas nacionales por nivel de educación y tipo de institución

- 4.c.4 Ratio alumnos por docente certificado (cualificado) por nivel de educación
- Porcentaje de docentes certificados (o calificados) y calificados (formados) que trabajan con niños con discapacidad
- Existencia de normas nacionales para el profesorado

Es de fundamental importancia disponer de indicadores tanto de la certificación (también denominada cualificación) como de la calificación (formación o capacitación); por certificación a menudo se refiere a las personas que poseen un grado de licenciatura para ejercer la enseñanza y/o una formación que les confiera la cualificación adecuada (qualified teacher status) de conformidad con las normas nacionales, mientras que la calificación (o formación o capacitación) se refiere al nivel mínimo de preparación antes y durante el ejercicio de la profesión. Por lo tanto, se necesitan indicadores por separado para la proporción o ratio de estudiantes en relación con los docentes calificados (formados) y los certificados (cualificados).

El énfasis en las normas nacionales en el primer indicador permite tener en cuenta variaciones específicas al contexto y al sistema y apoya el desarrollo ulterior del sistema educativo nacional. Sin embargo, la referencia a la formación mínima requiere de definiciones a nivel nacional.

Aun cuando la incidencia de la formación durante el ejercicio de la profesión es un buen comienzo, ser un/una docente competente requiere también de un desarrollo profesional permanente. Por lo tanto, han de tenerse en cuenta los indicadores adicionales:

- Porcentaje de (i) docentes (ii) personal de apoyo educativo que señala haber recibido una formación adecuada en el ejercicio de la profesión
- Porcentaje de (i) docentes (ii) personal de apoyo educativo que señala haber recibido una formación adecuada en el ejercicio de la profesión que tiene en cuenta las cuestiones de género
- Porcentaje de desarrollo profesional que se ofrece (i) de forma gratuita; y (ii) durante las horas de trabajo
- El grado en que (i) los docentes y (ii) el personal de apoyo a la educación pueden elegir su desarrollo profesional
- Porcentaje de desarrollo profesional que incluye la colaboración o el trabajo en equipo con otros docentes/personal de apoyo a la educación

Al mismo tiempo, la disponibilidad no lo es todo; el desarrollo profesional además de disponible debe ser adecuado y de calidad, lo que a menudo es más difícil de captar mediante indicadores a este nivel.

### Derechos y condiciones de trabajo

Obviamente, existen varios indicadores posibles sobre los derechos y las condiciones de trabajo, y es importante elegir indicadores que sean pertinentes para el contexto de su país. Por ejemplo, un país con una proporción importante de aquellos que se denominan maestros interinos o contratados (es decir, no titulares) tendrá que contar con indicadores que les ayuden a monitorear y analizar esta situación. Ahora bien, los países con un importante sector privado en materia de enseñanza podrían desagregar los datos por docentes de instituciones públicas y privadas.



Pese a que las condiciones de trabajo forman parte integrante de la motivación y el apoyo que se da a los/las docentes, existe solamente un indicador que las aborda: 4.c.5 Salario medio de los maestros en relación con otras profesiones que requieren un nivel comparable de calificación de la educación. Otros posibles indicadores en conexión con los salarios son:

- Promedio de salarios de los docentes/personal de apoyo a la educación en relación con los niveles de pobreza
- Porcentaje de docentes/personal de apoyo a la educación cuyo salario es inferior al salario promedio
- Porcentaje de docentes/personal de apoyo a la educación que indican verse en la necesidad de tener un segundo empleo remunerado
- Diferencia de salarios entre hombres y mujeres

Existe un importante indicador sobre los derechos laborales en el marco de la meta 8.8 de los ODS: Aumento del cumplimiento nacional de derechos laborales (libertad sindical y negociación colectiva) sobre la base de fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación nacional. Otros indicadores que cabe tener en cuenta son:

- Tasa de empleo precario
- Tasa de trabajadores pobres
- Participación femenina en el empleo en mandos intermedios/directivos
- Tasa de densidad sindical

- Tasa de negociación colectiva
- Existencia de mecanismos para el diálogo social institucionalizado que asegure la participación de los/las docentes y sus organizaciones representativas en el desarrollo, la implementación, el monitoreo y la evaluación de la política educativa

### **Docentes motivados y apoyados**

No cabe duda que los derechos y las condiciones de trabajo son factores centrales para la motivación y el apoyo del profesorado, pero los mejores datos sobre motivación y apoyo se recogen a través de encuestas, consultas y otras formas de autoinformación. Es poco probable que los Estados recopilen este tipo de datos, por lo que el sindicato puede contemplar la promoción de los datos y/o recogerlos con regularidad. La encuesta TALIS de la OCDE es un buen ejemplo transnacional de cómo recoger este tipo de datos y proporciona preguntas de encuesta que pueden resultar útiles.

Existe un indicador temático que pretende arrojar luz sobre la motivación: el 4.c.6 Tasa de desgaste de la fuerza laboral docente por nivel de educación.

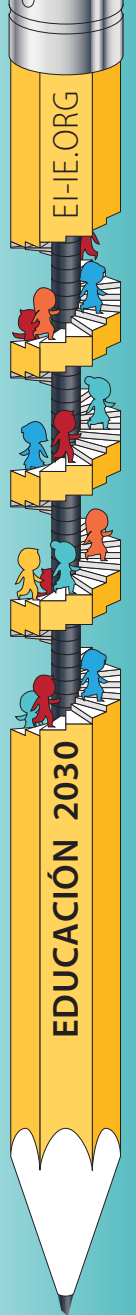
Otros posibles indicadores son:

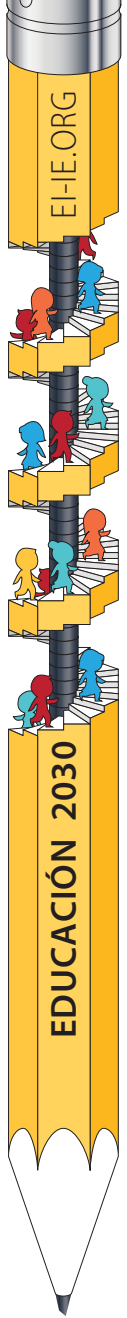
- Porcentaje de docentes que afirman disponer de suficiente libertad profesional y autonomía pedagógica
- Porcentaje de docentes que afirman tener suficiente tiempo de planificación
- Porcentaje de docentes que señalan contar con materiales adecuados para la enseñanza y el aprendizaje

- Porcentaje de docentes que indican contar con suficiente apoyo por parte de la dirección del establecimiento
- Porcentaje de docentes que abandonan la profesión en los primeros cinco años

### **¡PASE A LA ACCIÓN!**

**¿Qué tipo de datos recoge su sindicato? ¿Cómo puede contribuir a una mejor comprensión de las condiciones de trabajo, la motivación y el apoyo que reciben los/las docentes en la profesión?**





## MEDICIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Los ODS no cuentan con una meta relativa a la financiación de la educación, pese a que este elemento es, obviamente, fundamental para la implementación y el monitoreo. Afortunadamente, en la meta 1.a de los ODS sobre movilización de recursos para erradicar la pobreza, existe un indicador (1.a.2) sobre la Proporción del gasto público total en servicios esenciales (educación, salud y protección social). Este indicador nos permitirá saber si los Estados siguen la recomendación del Marco de Acción de asignar a la educación “al menos entre un 4% y 6% del PIB”.

El análisis del porcentaje del PIB, el Producto Interno Bruto es una de las formas más comunes de monitorear la financiación de la educación. Sin embargo, el PIB solo mide la actividad económica, lo que lo convierte en una medición sesgada, y el porcentaje propiamente dicho debe analizarse en relación con la composición y desarrollo globales del PIB, incluyendo el volumen de los ingresos internos recaudados por el Gobierno.

### Tome nota

*Un aparente aumento en porcentaje podría representar en realidad una disminución del gasto en educación en caso de que el PIB general esté reduciéndose.*

La dependencia, la previsibilidad y la sostenibilidad deben ser nuestras principales preocupaciones al analizar el gasto público en educación. Los sistemas educativos nacionales sólidos requieren una financiación a largo plazo suficiente, pero también previsible y sostenible; es importante saber de dónde provendrán los fondos, especialmente si se trata de apoyo externo a través de la ayuda o la contribución del sector privado. También sería pertinente examinar la transparencia de la financiación y la adopción de decisiones en torno a las prioridades de financiación. Los posibles indicadores son:

- Porcentaje del gasto público en educación (a nivel nacional/estatal/local).
- Porcentaje del gasto público en educación asignado a los diferentes niveles educativos (preescolar/primaria/secundaria/EFP/educación superior). Otra alternativa es examinar el gasto por alumno en los diferentes niveles educativos.
- Porcentaje del gasto público en educación asignado a la educación privada.
- Porcentaje del presupuesto de educación asignado al sector privado a través de subsidios y otras formas de ayuda financiera a la educación privada y diferentes formas de asociación público-privadas.
- Distribución del gasto público en educación (por docentes, libros, materiales, formación y cualificación o certificación de los docentes, infraestructura escolar, en áreas rurales y urbanas).

- Proporción del ingreso nacional que las empresas multinacionales pagan en forma de impuestos.

### Cooperación financiera para la educación

La ayuda a la educación debe compararse con la ayuda total asignada al país correspondiente. Dado que la ayuda puede incluir préstamos y créditos, así como productos, personal y servicios del país donante, es importante conocer la proporción de ayuda a la educación que se concede directamente al país receptor. Los indicadores que pueden examinarse son:

- Porcentaje del presupuesto educativo financiado mediante la ayuda o el apoyo externo.
- Proporción del total de la ayuda destinado a la educación.
- Proporción de la ayuda condicional.
- Proporción de la ayuda que se utiliza en el país donante, p.ej., fondos asignados a becas para estudiar en el país donante.



# 7 CÓMO EMPEZAR: DIEZ ASPECTOS EN LOS QUE ES PRECISO PENSAR AL INICIO DE SU TRABAJO EN RELACIÓN CON LOS INDICADORES NACIONALES

## **1. La situación actual**

¿Qué indicadores se utilizan actualmente para medir y monitorear los progresos de la educación en su país? ¿Existe una diferencia entre el plano local y el nacional, o entre los diferentes niveles de educación? ¿En qué medida estos indicadores cubren las metas del ODS 4?

## **2. Prioridades nacionales**

¿Cuáles son las áreas prioritarias de su país en relación con la implementación del ODS? Muchos países priorizarán un par de metas y se centrarán en el desarrollo de los indicadores correspondientes. Si se encuentra en un país descentralizado, es posible que necesite también indicadores provinciales o estatales.

## **3. Prioridades sindicales**

¿Cuáles son las áreas prioritarias de su sindicato en relación con la implementación del ODS? ¿Podrá monitorear la implementación del ODS con el conjunto de indicadores con los que cuenta actualmente?

## **4. Definir las necesidades**

Muchas de las metas del ODS 4 tienen un alcance bastante impreciso; conceptos tales como adecuada, asequible y de calidad deberán ser aplicables a escala nacional para adquirir algún significado. ¿Cuáles son las competencias o resultados de aprendizaje adecuados en su país? ¿Cuáles son los elementos que constituyen la calidad?

## **5. Formulación y desarrollo de indicadores**

Resulta costoso recopilar datos sobre el sistema educativo, por lo que los indicadores no pueden limitarse a ser meras mediciones; los indicadores deben estar directamente vinculados a metas específicas (ya sea las metas del ODS como tales, o una meta nacional más concreta para cumplir el ODS 4).

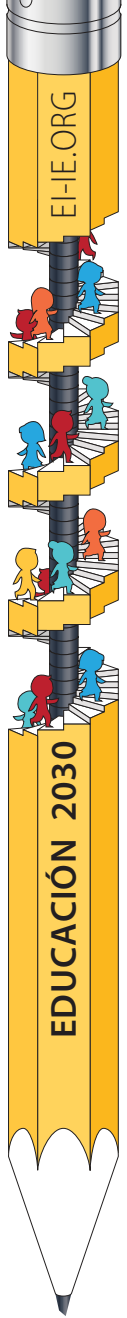
La pregunta más importante que cabe hacerse sobre cualquier indicador es la de saber para qué decisión puede servir de base. ¿De qué manera este indicador le ayudará a mejorar el sistema educativo?

## **6. Establecer las líneas de base y los puntos de referencia**

Una vez establecidos los indicadores, su monitoreo requiere conocer el “punto de partida”, así como el “destino final”. Si tiene como finalidad que un mayor número de estudiantes completen una formación profesional en 2030, es necesario conocer el número actual de estudiantes que cursan una formación profesional, es decir, cuál es la línea de base, pero también qué significación añade en este contexto: ¿qué proporción de la población debe completar el ciclo de formación profesional para 2030?

En algunos casos, en particular para las prioridades políticas más urgentes, es razonable contar también con etapas, es decir, logros intermedios para 2020 o 2025.





## **7. Identificar las posibles lagunas en la recopilación de datos**

¿Existen datos faltantes que le impiden monitorear los progresos? ¿Existen lagunas específicas en la recopilación de datos y/o indicadores? ¿Qué puede hacer su sindicato en lo que se refiere a la recopilación de datos? ¿Qué otros organismos u organizaciones abordan este ámbito?

## **8. Un plan de acción**

¿Cuál es el papel y la responsabilidad de su sindicato en lo relativo a la recopilación y análisis de datos? ¿Tiene la capacidad de contribuir a esta área de trabajo, o va a centrarse en el monitoreo y la promoción?

## **9. Encontrar aliados**

¿Quién puede ayudarle? ¿Existen organizaciones que compartan sus valores y prioridades y con las que pueda compartir el trabajo?

## **10. Utilizar los indicadores para hacer que su Gobierno asuma sus responsabilidades**

Los indicadores son una gran herramienta para que el Gobierno tenga en cuenta a sus ciudadanos. ¿De qué diferentes maneras puede usted utilizar los indicadores en su trabajo? ¿Puede recopilar sus propios datos y publicar sus propios informes paralelos?



# 8 GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Índice:** un índice es una combinación de numerosos indicadores y está diseñado para dar una imagen más completa de un determinado fenómeno, lo cual no sería posible con un solo indicador. Por lo general, un índice concede igual importancia a todos sus indicadores.

Por ejemplo, uno de los indicadores en el marco de la meta 4.2 es el Índice de Desarrollo de la Primera Infancia, cuya finalidad es medir el estado de desarrollo de los niños en cuatro ámbitos: lectura, escritura y aritmética, desarrollo físico, social y emocional. Aun cuando el índice podría dar una mejor indicación del desarrollo del niño que cualquier indicador en lo individual, a menudo es difícil interpretar a qué se debe un cambio, ya que no sabremos qué es lo que ha cambiado exactamente.

**Datos desagregados:** desagregar datos significa dividir los datos en partes más pequeñas. Por ejemplo, la desagregación por género significa que se separan los datos para hombres, mujeres y otros para obtener una mejor comprensión de la dimensión de la cuestión de género.

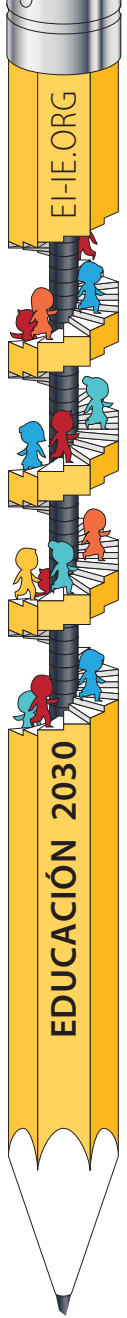
Se supone que todos los indicadores de los ODS se desagregan por sexo, riqueza y ubicación.

**Quintil:** un quintil se refiere a la quinta parte de una población y se utiliza comúnmente para comparar la situación de diferentes grupos de ingresos. A menudo, el quintil más bajo (la quinta parte más pobre de la población) se compara con el quintil más alto (la quinta parte más rica de la población).

**Línea de base:** la línea de base o línea basal de cualquier indicador se refiere a la fecha de inicio, es decir, al momento en que el indicador ha comenzado a ser estudiado y con el cual se comparará cualquier progreso realizado.

**Punto de referencia:** un punto de referencia o parámetro es un estándar de comparación, p.ej., un país puede establecer puntos de referencia nacionales para las diferentes metas del ODS 4, lo que significa que se establece una norma o estándar que ha de alcanzarse. Los puntos de referencia también pueden ser útiles si se desea comparar los progresos realizados entre regiones o países.





# 9 LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Acerca de los marcos internacionales de derechos humanos: <http://www.right-to-education.org/page/international-law>

Aplicación de los indicadores del derecho a la educación al Programa Educación Post-2015, Proyecto Derecho a la Educación, Enero de 2015 [http://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/RTE\\_Applying\\_RTE\\_Indicators\\_to\\_the\\_Post\\_2015\\_Agenda\\_2015.pdf](http://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/RTE_Applying_RTE_Indicators_to_the_Post_2015_Agenda_2015.pdf) (en inglés)

Medición de la educación como derecho humano - Lista de indicadores, Proyecto Derecho a la Educación, 2013 [http://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/RTE\\_List\\_Right\\_to\\_Education\\_Indicators\\_May\\_2013.pdf](http://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/RTE_List_Right_to_Education_Indicators_May_2013.pdf) (en inglés)

La Guía de Derechos Humanos para los ODS del Instituto Danés de Derechos Humanos: <http://www.humanrights.dk/our-work/sustainable-development/human-rights-sdgs> (en inglés)

La medición del progreso, Centro de Derechos Económicos y Sociales: [http://www.cesr.org/downloads/cesr\\_measure\\_of\\_progress.pdf](http://www.cesr.org/downloads/cesr_measure_of_progress.pdf) (en inglés)

Indicadores de la educación – Especificaciones técnicas, UNESCO/UIS, Noviembre de 2009: <http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/eiguide09-es.pdf>

Estadísticas e indicadores de la educación desglosados por género - Guía Práctica, UNESCO: <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/unesco-gender-sensitive-edstats-indicators.pdf> (en inglés)

Indicadores de diálogo social – Technical Brief, Departamento de Estadísticas, Organización Internacional del Trabajo, Noviembre de 2011: <http://laborsta.ilo.org/applv8/data/TUM/TUD%20and%20CBC%20Technical%20Brief.pdf> (en inglés)

Seguimiento de la educación para la ciudadanía global: contribución al debate, DEEEP & CONCORD, enero de 2015: [http://deEEP.org/wp-content/uploads/2015/01/DEEEP4\\_QualityImpact\\_Report\\_2014\\_web2.pdf](http://deEEP.org/wp-content/uploads/2015/01/DEEEP4_QualityImpact_Report_2014_web2.pdf) (en inglés)

## PROCESOS DE INDICADORES EN CURSO

El Grupo Interinstitucional y de Expertos de la ONU sobre los indicadores de los ODS: <http://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/> (en inglés)

UNESCO y el UNESCO Institute for Statistics Technical Coordination Group: <http://tcg.uis.unesco.org/> (en inglés)

## BASES DE DATOS PERTINENTES

Base de datos mundial sobre la desigualdad en educación (UNESCO & Global Education Monitoring Report): [www.education-inequalities.org](http://www.education-inequalities.org)

Bases de datos del Instituto de Estadísticas de la UNESCO: <http://data.uis.unesco.org/>

Estadísticas de la OCDE: <http://stats.oecd.org/>





**Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)**

**Usted es libre de:**

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

**Adaptar** — remezclar, transformar y crear a partir del material

**Bajo los siguientes términos:**

**Atribución** — Usted debe darle crédito a esta obra de manera adecuada, proporcionando un enlace a la licencia, e indicando si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciente.

**NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con fines comerciales.

**CompartirIgual** — Si usted mezcla, transforma o crea nuevo material a partir de esta obra, usted podrá distribuir su contribución siempre que utilice la misma licencia que la obra original.

Una Guía de la Internacional de la Educación

## Guía de indicadores para el ODS 4 Educación de calidad

Si usted tiene preguntas sobre el guía o el ODS 4, por favor consulte  
Antonia Wulff ([antonia.wulff@ei-ie.org](mailto:antonia.wulff@ei-ie.org))



Education International  
Internationale de la Éducation  
Internationale de l'Éducation



Atribución-NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)



Education International  
Internationale de l'Éducation  
Internationale de la Éducation  
Bildungsinternationale

### Sede

5 bd du Roi Albert II  
1210 Bruselas, Bélgica  
Tel +32-2 224 0611  
[headoffice@ei-ie.org](mailto:headoffice@ei-ie.org)

[www.ei-ie.org](http://www.ei-ie.org)  
[#unite4ed](https://twitter.com/unite4ed)

La Internacional de la Educación representa a organizaciones de docentes y otros trabajadores y trabajadoras de la educación de todo el planeta.

Es la mayor federación de sindicatos del mundo, que representa a 32 millones de trabajadores y trabajadoras de la educación en unas cuatrocientas organizaciones en 170 países y territorios de todo el mundo. La Internacional de la Educación agrupa a todos los docentes y demás trabajadores de la educación.